



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.



Las tradiciones en la escuela desde la diversidad

Autor(a): Lucia Quintanar Rebollar
Escuela Primaria Emiliano Zapata 15EPR2730Z
Jilotepec, México
20 de enero de 2023



INTRODUCCIÓN

Tradicionalmente la escuela mexicana retoma las costumbres y celebraciones del país o región donde se encuentra inserta, y de esta manera logra vincular algunos contenidos, más sin embargo actualmente los avances legislativos van cambiando las formas de organización escolar y cediendo flexibilidad a las diferentes formas de ser y pensar.

La escuela va modificándose de acuerdo a la realidad que vive y por ello que sea necesario revisar y modificar la cultura escolar desde la autonomía y gestión, para ceder paso a una nueva escuela.

Como escuela, debemos repensar las maneras en las que convivimos en la diversidad, garantizando el derecho de acceso a la educación; no convirtiendo nuestras formas de convivir en una barrera educativa. ¡Sumemos espacios que contribuyan al respeto a la diversidad!

La inclusión es resultado del respeto a la diversidad y a los derechos humanos. La escuela debe ser un espacio inclusivo que respete la diversidad y sea capaz de retomarla para enriquecer sus procesos educativos.

Por lo que aquí proponemos una forma diferente de organizar proyectos escolares, que permitan desarrollar contenidos en un contexto de celebraciones o tradiciones comunitarias; respetando la diversidad, atendiendo a la inclusión y garantizando el derecho a la educación.

DESARROLLO

La Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos respalda la propuesta para realizar proyectos educativos que permitan la inclusión, el respeto a la diversidad y el derecho a la educación, ya que en sus artículos 3º y 4º lo establece. Y así también, la declaración universal de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Cultura y la Ciencia (UNESCO) sobre la diversidad cultural, del 2 de noviembre de 2001, proclama los principios y establece como orientación principal de un plan de acción para la aplicación de la Declaración Universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural en su numeral 7 “**Alentar, a través de la educación, una toma de conciencia del valor positivo de la diversidad cultural y mejorar, a esos efectos, la formulación de los programas escolares y la formación de los docentes**”¹

La escuela es una de las instituciones sociales más importantes de una sociedad, ya que en ella se construyen signos y significados que trascienden lo cultural. Por lo que los planes y programas de estudio 2022 lo retoman desde los elementos que articulan la propuesta curricular en su elemento III SEP (2022):

“**La comunidad como el núcleo integrador de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como la relación de la escuela con la sociedad, tal cual lo establece el artículo 14 de la LGE, fracción I que plantea llevar a cabo acciones para concebir a la escuela como un centro de aprendizaje comunitario en el que construyen y convergen saberes, se intercambian valores, normas y culturas y formas de convivencia en la comunidad y en la Nación**”.²

Así también podemos destacar que el mismo plan de estudios 2022 establece el perfil de egreso que se espera desarrollar al egresar de preescolar, primaria y secundaria en el que uno de sus rasgos dice: SEP (2022) **II.- Viven, reconocen y valoran la diversidad étnica, cultural, lingüística, sexual, política, social y de género del país como rasgos que caracterizan a la nación mexicana.** Lo anterior, nos obliga

¹ Unesco. Org <https://www.unesco.org>

² Anexo del acuerdo 14-08.22

a pensar que la escuela tiene una alta responsabilidad en educación de la diversidad. La escuela entonces debe modificar su cultura y sus valores de tal manera que las acciones de la misma, generen a consecuencia ambientes inclusivos. Tal es así que la mezcla de las tradiciones, costumbres y celebraciones de la comunidad se retoman desde lo inclusivo como lo menciona el [acuerdo 14-08-2022 en su pàg. 66 que establece los planes y programas 2022, y que a la letra dice: SEP \(2022\) Por lo anterior, el Plan y los programas de estudio, así como los libros de texto para la educación preescolar, primaria y secundaria en todas sus fases, grados y modalidades, tendrán un enfoque intercultural.](#)

Desde esta perspectiva, se hace necesario que los docentes aprendamos de los etnógrafos educativos y consideremos como dice María Berterly Busquets. (2007, P 34)

[“Uno de los retos del etnógrafo educativo estriba en comprender, desde dentro y en situaciones específicas, las representaciones sociales –oficiales y no oficiales, escritas u orales, informadas o fundadas en la opinión pública – que conforman el entramado cultural de la educación escolarizada”](#)

La escuela debe ser sensible a las características de su comunidad educativa, debe en cierta forma, valorar las condiciones sobre las que se desarrolla y para ello requiere de un diagnóstico integral que aparte de valorar la parte académica, medica, física y socioemocional de los alumnos, debería considerar también la parte sociocultural bajo la cual viven las familias y en general los constructos sociales que se vuelven parte de la dinámica escolar.

Como dice [Iglesias C. Ma. J. \(2005, P 44\) Con la finalidad de contar con un diagnostico educativo que nos posibilite “establecer las bases y las condiciones de una intervención preventiva, clasificadora, modificadora o de restauración”](#)

Para ejemplificar, en este apartado hablaremos de algunas celebraciones o actividades escolares que involucran marcos de representaciones, enfoques interpretativos, subjetividades, construcciones sociales, ... y que no son totalmente inclusivos ya que en algunas acciones que retoma puede involucrar rasgos o ideas de un grupo específico; como por ejemplo el día de muertos, navidad, los xhitas...

entre otras que pueden involucrar ideas o costumbres de una religión o grupo específico, que aun cuando tienen un origen no católico, en la actualidad algunas religiones han tomado ciertas costumbres como suyas, sin embargo es prudente hacer un alto y reflexionar al respecto; si la escuela es laica y en ella se construye el respeto a la diversidad, entonces en nuestras escuelas estamos obligados a retomar ciertas tradiciones con un sentido cultural únicamente; es decir: si organizamos un evento para día de muertos, debemos tener cuidado con el respeto a las ideas y creencias de la comunidad escolar, porque si no lo hacemos, estamos poniendo una barrera para la asistencia de alumnos de ideas que no congenian con esta forma de celebrar. O si por ejemplo celebramos un festival navideño y pedimos posada, estamos mezclando elementos religiosos que de igual manera pueden ser específicos de una religión, por lo que lo más correcto será organizar un proyecto que nos permita desarrollar actividades desde el ámbito escolar y aula en donde se realicen actividades académicas, físicas y culturales que posibiliten la convivencia de todos los alumnos respetando la diversidad.

Un ejemplo de ello sería el siguiente: En la Esc. Prim. Emiliano Zapata con C.C.T 15EPR2730Z se organizó el proyecto de día de muertos considerando que dentro de nuestra comunidad educativa tenemos diversidad de creencias y costumbres por lo que cuidamos que cada actividad realizada, no apoye ninguna idea relacionada con un grupo en específico, además de relacionar los contenidos desarrollados en esa semana. Para ofrecer una alternativa actual, también se comparten los contenidos por fase, especialmente del campo de lenguajes con los que se puede trabajar, haciendo al mismo tiempo un rescate cultural.

GRADO/FASE	CAMPO Y PRODUCTOS	
	LENGUAJES	EJEMPLOS DE PRODUCTOS
1° 2° FASE 3	<ul style="list-style-type: none"> * Descripción de objetos, personas, seres vivos y lugares. * Registro y/o resumen de información consultada en alguna fuente oral, escrita, visual, táctil o sonora, para estudiar y/o exponer. * Empleo de instrucciones para participar en juegos, usar o elaborar objetos, preparar alimentos u otros propósitos. * Conversaciones o entrevistas con personas de la comunidad, invitadas a departir sobre temas específicos. * Apreciación de narraciones, poemas y diversas formas literarias. * Experimentación con elementos sonoros en composiciones literarias y otras manifestaciones artísticas. 	<p>Descripciones</p> <p>Notas</p> <p>Instrucciones para juegos</p> <p>Entrevistas</p> <p>Claveritas literarias</p>
3° 4° FASE 4	<ul style="list-style-type: none"> * Narración de sucesos del pasado y del presente. * Búsqueda y manejo reflexivo de información. * Exposición sobre temas diversos. * Entrevistas con personas de la comunidad para conocer diversos temas. * Reconocimiento y reflexión sobre el uso de elementos de los lenguajes artísticos, en manifestaciones culturales y artísticas de la comunidad y del resto del mundo. * Representación de hechos y experiencias significativas mediante el empleo de recursos textuales, visuales, corporales y sonoros. 	<p>Narraciones como leyendas</p> <p>Investigaciones</p> <p>Exposiciones</p> <p>bailes</p>
5° 6°	<ul style="list-style-type: none"> * Comprensión y producción de textos explicativos. * Comprensión y producción de textos informativos, para ampliar sus conocimientos sobre temas de interés tanto colectivo como individual. * Creación y representación de narrativas a partir de acontecimientos relevantes de la comunidad, empleando recursos literarios, visuales, corporales y sonoros. 	<p>Narraciones</p> <p>Textos informativos</p> <p>Mitos y leyendas</p>

FASE 5	* Lectura y análisis de mitos y leyendas, para su disfrute y valoración.	
--------	--	--

Con los programas 2011 y 2017 actualmente en operación, en algunos grados se trabajó la rima con las calaveritas literarias, en otros las leyendas de muertos, los poemas, un reporte de investigación sobre las costumbres y tradiciones de día de muertos y en general la creación de diferentes tipos de texto, productos que pudieron publicarse en el periódico mural o socializarse a lo largo de la semana; en educación física se trabajaron diferentes estaciones con la temática de día de muertos, en artes se presentó un baile y en educación socioemocional se llevó a cabo una convivencia escolar con antojitos de la temporada.

Este proyecto fue implementado por todos los docentes, quienes contribuyeron en su elaboración y participaron en las actividades que les correspondían. Se decidió reorientar este tipo de proyectos porque entre nuestros alumnos tenemos creencias y costumbres distintas y en ocasiones las actividades organizadas traían como consecuencia que algunos alumnos se ausentaran para no participar en actividades (como: disfrazarse, poner ofrenda...) con las que no congeniaban por sus costumbres y ese día se ausentaban. De ésta manera, estamos logrando que ningún niño se ausente esa semana o ese día en que se realizan actividades relacionadas con el día de muertos y a su vez asumimos el compromiso de ser una escuela laica e inclusiva con valores que dan respeto a la diversidad. (se anexan algunas fotos)



Presentación de diferente formas de celebrar el día de muertos en diferentes regiones.



Actividades de educación física



Baile de artes con temática de día de muertos.



Preparación de alimentos y convivencia

CONCLUSIONES

La escuela es una institución social que no puede ni debe separarse del contexto social, económico y cultural de la comunidad donde se encuentra inserta, pues éstos elementos son interdependientes entre sí y sus relaciones se dan en esa interdependencia entre ambos.

La comunidad educativa desde la gestión y organización escolar así como la autonomía escolar y la autonomía profesional, deben reconsiderar la práctica docente como un espacio que posibilite la convivencia armónica en y desde la diversidad. Así los actores educativos se permitirán ser más acertados en la atención de sus alumnos, sus necesidades, condiciones y características. Contribuyendo además al perfil de egreso que establecen planes y programas de estudio y atendiendo las leyes legislativas en materia educativa.

La escuela como institución socializadora es promotora de valores y garante de la integración y conexión con el mundo cultural para las nuevas generaciones.

REFERENCIAS

Anexo del acuerdo 14-08-22. SEP

Bertely B. M. (2007). **Conociendo nuestras escuelas: un acercamiento etnográfico a la cultura escolar**. Edición 2000: Paídos.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (2022).

Declaración universal de los derechos humanos

Iglesias C. Ma. J. (2006). **Diagnostico escolar: teorías, ámbitos y técnicas**. Pearson Educación

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Cultura y la Ciencia (UNESCO) sobre la diversidad cultural, del 2 de noviembre de 2001.
Unesco. Org <https://www.unesco.org>